

Angelópolis, 24 de diciembre de 2025

Doctora
Natalia Andrea Vásquez Taborda
Secretaria General y de Gobierno
Municipio de Angelópolis

Asunto: Solicitud de ampliación en tiempo al contrato SASI-002-2025

Objeto: “COMPRA DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA FUERZA PÚBLICA, ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y POLICÍA JUDICIAL CON COMPETENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS”.

Daniel Ruiz Quiroz con cedula de ciudadanía N° 1.152.193.411, actuando en Representación Legal de DANSTORE SAS con NIT 901562278-1, solicitamos ampliación en tiempo para la ejecución del contrato SASI-002-2025; dicha ampliación se solicita bajo la siguiente justificación técnica, administrativa y financiera:

1. De acuerdo a los requerimientos de la Supervisión - Doctora Natalia Andrea Vásquez Taborda; se solicito el suministro he instalación de una Cocina en L con las siguientes características:
Cocina En L
Material de la estructura: MDP Encimera de color negro granito prensado de alta calidad.
Poceta la cual tendrá doble funcionalidad para el lavado de platos con una fija y otra flexible dentro de la poceta en acero inoxidable.
Los cajones deberán tener errajes contra el óxido, cierre lento de seguridad
Debe incluir grifería.
La cocina se debe entregar instalada y en funcionamiento.

Por lo anterior, se realizó visita técnica a la Estación de Policía de Angelópolis y se encontraron las siguientes dificultades técnicas:

Para la instalación de dicha cocina en L, es necesario realizar demolición de la cocina existe y preceder a revocar la pared antes de la instalación; además se deben realizar labores de plomería y conexiones de agua.

Lo anterior, requiere de un tiempo adicional para entregar la cocina en L, instalada y en funcionamiento como se exige en la ficha técnica del contrato; dado que son situaciones que no se tenían previstas.

2. Los equipos tecnológicos “computadores, fotocopadoras y proyector”; deben ser instalados y entregar en funcionamiento a la Supervisora del contrato, no obstante; se

requiere de igual manera que personal técnico de la Policía Nacional realice la revisión y reciba dichos equipos a entera satisfacción.

De parte de la Policía Nacional, nos manifestaron que el Policía Julián Marín; quien es el encargado de realizar la revisión de dichos equipos, se encuentra de permiso hasta el 27 de diciembre de 2025.

Por lo tanto, como se puede evidenciar no sería posible dar cumplimiento a la entrega de dichos equipos; dado que el 27 de diciembre no sería un día hábil y desconocemos las observaciones que nos realizaría el personal de la Policía Nacional encargado de realizar la revisión de dichos equipos.

3. El 29 de diciembre de 2025, estaríamos reuniéndonos con el personal de la Policía Nacional para finiquitar la entrega de los equipos tecnológicos; por lo anterior; no sería posible realizar la entrega de dichos equipos antes del 31 de diciembre de 2025, dado que el 30 y 31 de diciembre por las festividades tradicionales del mes de diciembre los fabricantes de dichos equipos se encuentran en épocas de vacaciones y retomarían actividades el 6 de enero de 2026.
4. Parte del mobiliario solicitado por la Supervisión del contrato solo puede ser instalado cuando la Cocina en L se encuentre instalada (Estufa y Campana Extractora).
5. Para la instalación de estanterías y closet, se hace necesario que los lugares en los cuales requieren ser instalados se encuentren completamente vacíos y a la fecha todavía hay enseres en dichos lugares.
6. Por cierre financiero del Municipio de Angelópolis, no sería posible dar trámite a la factura presentada por nuestra empresa.

Por todo lo anterior, se hace necesario que el contrato SASI-002-2025, sea ampliado en tiempo hasta 6 de febrero de 2026.

Atentamente,



Nombre o Razón Social: DANSTORE S.A.S

NIT N°: 901.562.278-1

Representante Legal: Daniel Ruiz Quiroz

Cédula: 1.152.193.411